

La etnología de la cultura castreña

Por F. LOPEZ CUEVILLAS

Se da hoy como cosa sabida y cierta que los elementos europeos de la cultura del Hierro fueron introducidos en nuestra Península por distintas oleadas invasoras entradas por los pasos de los Pirineos en épocas sucesivas. Sobre la naturaleza étnica de estas oleadas invasoras y sobre el momento de su irrupción no existe unanimidad entre los autores que modernamente se ocuparon de ellas, pero hay, en cambio, acuerdo en creer que las tierras del noroeste sólo tardíamente se vieron invadidas, teniéndose que pensar, en consecuencia, que las formas propias del Bronce final alcanzaron aquí una larga perduración.

Interpretando con arreglo al criterio de Bosch Gimpera los versos 156, 157, 158 y 199 del poema *Ora Maritima*, de Rufo Festo Avieno (1), podemos dar al pueblo invadido, que se conserva fiel a la antigua cultura y a la vieja metalurgia, el nombre de Oestrimnio, y al pueblo, de cuna ultrapirenaica, que trajo consigo el trabajo del hierro y los elementos que se engloban en la llamada civilización de Hallstatt, el nombre de Sefe, debiendo dirigirse nuestra investigación en el sentido de distinguir, con la mayor precisión posible, lo que en la cultura castreña, que resulta de la unión de invadidos y de invasores, de indígenas y de recién llegados, hay que atribuir a los unos y a los otros.

En lo referente a las partes no estrictamente arqueológicas de esta tarea, habrían de servirnos de poderosa ayuda los análisis filológicos de los

(1) PEDRO BOSCH GIMPERA: "Ensayo de una reconstrucción de la Etnología prehistórica de la Península Ibérica. Santander, 1922. IDEM. "Etnología de la Península Ibérica". Barcelona, 1932. IDEM. "La formación de los Pueblos de España". México, 1945. Véase también la última reconstrucción sobre las invasiones célticas en España en su trabajo "Celtas e Iberos". Zephyrus. Vol. II. Salamanca, 1951, p. 141.

nombres de tribus, de gentilidades, de dioses y de personas, que conocemos por los textos clásicos y por la epigrafía romana, y aun el de los nombres actuales de los ríos y de otros accidentes geográficos, pues de todo ello se deducirían, de seguro, muchos datos interesantes, que podrían orientar o dar firmeza a las hipótesis etnológicas, pero aunque desde Asclepiades de Mirlea (2) hasta nuestros días se tienen prodigadas etimologías eúskaras, ligures, fenicias, etruscas, celtas y griegas, se percibe siempre una evidente desorientación y se echa de menos un método severo y una marcha segura, faltas que nos obligan a una suma cautela en el empleo de los materiales de esta clase que tenemos a nuestra disposición.

Es necesario, en primer lugar, partir de la idea de que al llegar los pueblos Sefes al noroeste peninsular, vivía ya en él una población densa, la misma población que cubriera de mámoas nuestro suelo y que durante las primeras edades metálicas explotara el estaño de los montes, beneficiara el oro que arrastraban las arenas de los ríos, fabricara numerosas joyas y fundiera objetos de bronce en una cantidad extraordinaria, reveladora de la actividad minera y metalúrgica que aquí se desenvolvía, y este pueblo, que siguiendo a la *Ora Maritima* llamaremos Oestrimnio, aunque fué sometido por los invasores que con él se mezclaron, continuó existiendo y constituyendo la porción numéricamente más importante de las tribus que conocieron los romanos, y aunque recibió, como luego veremos, elementos culturales muy importantes de los recién llegados, conservó e hizo que ellos aceptaran muchas cosas suyas.

Si nos fijamos, por ejemplo, en que nuestras tribus eran mucho más pequeñas que las tribus que ocupaban las Galias, el occidente de la Germania y aun la meseta central castellana, ocupada por gentes europeas, tendremos que atribuir el número considerable de las civitates mencionadas por los autores clásicos, no a una aportación de los invasores, sino a una particularidad de la organización política de los indígenas que sobrevivió a la invasión. Esta sobrevivencia no fué obstáculo para que ocurrieran, muy posiblemente, variaciones en las áreas de los territorios ocupados por los antiguos núcleos tribales y sobre todo de cambios en los nombres de algunos de ellos, semejantes a los que sufrieron después de la conquista romana las civitates que recibieron las denominaciones latinas de Interamnitas y de Aquiflavienses, y en apoyo de esta suposición debemos hacer notar el hecho de que al lado de nombres introducidos por los Sefes, como el de los Lemavos, el de los Nemetatos, el de los Turodoros y el de los Poemanos, con correspondencias en las Galias y en el Rhin, encontramos otro, como el de los Albiones, idéntico al de un pueblo precelta de Inglaterra, y que tenemos que considerar, por lo tanto, incluido dentro del grupo Oestrimnico (3).

(2) Citado por Estrabon en III, 4, 3 y en III, 4, 19. De él proceden los orígenes griegos de ciertos pueblos de Galicia, orígenes basados, de seguro, en fantásticas etimologías.

(3) ADOLF SCHULTEN. Der name "Albión". "Forschungen und Fortschritte", Berlín, 1940.

Es muy posible también, a juzgar por la forma dispersiva de colocarse la población sobre el suelo que denuncian los campos de mámoas, que la prodigalidad de castros que se observa en el noroeste peninsular tenga su origen en lo múltiple de las colectividades indígenas conservadas en el nuevo estado de cosas, pero que para adaptarse a él tuvieron que cambiar sus poblados abiertos por otros más o menos fortificados.

A esta misma causa del gran número y de la dispersión de las colectividades refugiadas en los castros tenemos que atribuir la enorme cantidad de nombres divinos que se señalan entre nosotros, y que en la mayoría de los casos no deben representar otra cosa que dioses tópicos que reciben su denominación particular del lugar o de la gens que protegían, pudiéndose calcular por ello el papel importante que la religión de los Oestrimnios debió de representar en el complejo que formara con las aportaciones de los invasores, aportaciones que, por otra parte, se evidencian en el culto de las Madres, de los Lugones, del dios representado o simbolizado por el cerdo o por el jabali, del que aparece ligado con las sierpes, y también de los espíritus protectores de los caminos y de las encrucijadas, cuya filiación galeca nos parece cierta pese al nombre latino de Lares con que nos fueron restituidos por la epigrafía.

Pero en este particular de las ideas y de las prácticas religiosas es necesario no olvidar las coincidencias que probablemente existían entre las de los invasores y los invadidos, como es muy fácil que ocurriera en lo referente al culto de la serpiente, que parece acusarse ya en el arte dolménico. Y esta coincidencia había de producir fenómenos de adopción y de identificación como los que se produjeron cuando Roma llegó a establecer su autoridad en nuestro país, fenómenos que, aun pudiendo discriminar con cierta exactitud y por medio de la filología lo que pertenecía a cada uno de los dos pueblos, dificultarían la valoración justa de los elementos constitutivos del complejo religioso.

Repetidos hallazgos de molinos de mano no circulares entre los ajuares de las mámoas nos muestran que en la época megalítica los cereales eran cultivados en nuestro país, y por otra parte los silos o fondos de cabañas de Pepim, que se deben datar en los comienzos del uso del metal, nos enseñan que uno de aquéllos era el panizo o "millo mudo", apareciendo juntamente con él bellotas, de seguro de roble, y semillas de *faba equina*. El trigo, conocido de los neolíticos de la Europa central, es posible que fuera también por entonces objeto de cultivo, debiéndose, por el contrario, creer que el centeno que se encontró en la citania de Franqueira, en Barcelos, y que no empezó a cultivarse hasta los comienzos del Hierro, fué introducido aquí por los Sefes.

Carecemos en absoluto de información sobre el origen de las especies bovinas que viven hoy en las regiones comprendidas en el noroeste hispánico, información que de existir podría ayudar a resolver algunos problemas, dando significación a las localizaciones de las razas barroza, pisca o minhota, caldela, vianesa, etc., que pueden determinarse aún con precisión, y que quizás obedezcan al establecimiento de pueblos diferentes en unos o en otros territorios y a la sobrevivencia de razas antiguas que quedaron

arrinconadas por la llegada de otras nuevas, pudiendo señalarse solo a este respecto que los tipos de astas cortas y recogidas, de capa morena y de mucosas negras, como los llamados vianés y mirandés, parece que tienen sus centros de propagación en el sudeste de Galicia y en la parte oriental de Tras-os-Montes, regiones que reiteradas veces durante la prehistoria aparecen fluctuando entre las culturas típicas del noroeste y las de la meseta.

Uno de los elementos más característicos de la cultura castreña son las casas de piedra de paredes curvas, que son posiblemente fenómeno tardío, como parece deducirse de la estratigrafía del castro de Cameixa, donde aparecen solo en el nivel más superficial, no encontrándose en los restantes otros restos de habitaciones que los hogares de distintas formas y los pedazos de barro con improntas de varales o de tablas, que evidencian que en ellos se levantaron únicamente chozas construidas con materiales ligeros. Las cabañas o las casas redondas se señalan lo mismo en el Mediterráneo que en la Europa central, habiendo también ejemplos de ellas en poblados de los comienzos del metal del sur del Duero, como el de Vila-Nova de San Pedro. En los países de donde salieron y por los que atravesaron los Sefes se registraron también grandes cabañas circulares y hundidas en el suelo, pero que por esta particularidad, como por su tamaño, se apartan bastante de nuestras construcciones castreñas, pequeñas casi siempre y con tendencia a levantarse sobre el piso natural como lo demuestra la altura de las puertas, circunstancias que, unidas al hecho de ser de plantas angulares las edificaciones de los oppida galos, nos llevan a afirmarnos en la creencia de que las casas circulares o elipsoidales de nuestros castros, no son otra cosa que la versión en piedra de las antiguas cabañas de los oestrimnios, levantadas con varas entretrejidas, con tablas, con cepellones o con paja, que mantuvieron de un modo predominante sus formas curvas, posiblemente, por una preocupación de orden religioso relacionada con el culto de la casa, patente en las piedras con signos profilácticos que se incluían en sus muros, en las testas porcinas que de ellas sobresalían y en la figura de una oveja esculpida en una piedra de umbral de la citania de Sanfins de Paços de Ferreira.

Aportación de los Sefes, o por lo menos consecuencia de un estado de cosas, de un ambiente de inquieta belicosidad por ellos provocado, fué el desenvolvimiento de la arquitectura militar que se evidencia en las fortificaciones de los castros, cuyos muros anchos, a veces con paredes interiores, y cuyas puertas, hábilmente protegidas, no tienen precedentes en el oeste peninsular, viniendo a tenerlos, en cambio, en los países que se suponen originarios de la oleada de los Saefes, donde el movimiento de los pueblos en ruta con sus presiones y sus empujes, hicieron necesarias las fortificaciones, que en algunos casos contuvieron durante bastantes años las invasiones que llegaban del este.

De la misma manera que las obras de fortificación, se filian sin inconveniente como europeas la mayoría de las armas castreñas. Las espadas cortas y con antenas y las espadas de filo curvo, del tipo de las de Caldelas y Sanfins; las jabalinas, los cascos del estilo de los de Montefortino, y aun

las hachas pequeñas con más traza de arma arrojadiza que de útil, son claramente centro y oeste europeas, con raíces o antecedentes, por veces, itálicos, debiéndose, por el contrario, suponer oestrimnias las puntas de lanza de bronce que se ven ya en el depósito de Hio, y quizá las adargas pequeñas y redondas. Pero es necesario tener en cuenta que los modelos forasteros sufrieron aquí una serie de transformaciones, debidas en parte a la dilatada perduración de los tipos que subsistieron hasta la conquista romana y en parte a la fuerte tradición de la metalurgia del bronce, creándose espadas tan originales como las que ostentan escotaduras en la base de la hoja y fabricándose armas de esta clase totalmente con aquella aleación y muy pocas solamente de hierro, siendo de notar que las antenas no sufrieron un proceso de degeneración como el que se nota en las comarcas celtiberas, sino que se conservan más fieles a los prototipos hallstáticos, y siguiendo en todo una evolución especial.

Un fenómeno igual se da con las fibulas, todas ellas hallstáticas, y de las que algunas como las de timbal y las de pie largo parece que no arraigan, manifestándose su presencia por sólo un ejemplar de cada tipo, desenvolviéndose en cambio las derivadas de la forma de La Certosa, en las dos direcciones de Sabroso y de Santa Luzia, según la clasificación de Fortes (4), que llenan la mayor parte de nuestros inventarios, dándose así una nueva prueba del espíritu original de nuestros castreños, que supo modificar, casi siempre de una manera propia, los prototipos forasteros que en esta tierra se introdujeron.

En el capítulo de las joyas, muy importante para nosotros, se percibe la presencia de los Oestrimnios, no sólo en ciertas clases de preseas, sino también en algunas decoraciones que se registran ya en los comienzos del metal y que continúan en vigor en la época de los castros. Las diademas, las lunulas, los brazaletes gallonados y el que formaba parte del tesoro de la Costa, en Guimarães, son hijos de formas de nuestra Edad del Bronce, fácilmente reconocibles, pese a las modificaciones sufridas y a su decorado típicamente castreño, y por su parte el brazalete del Neixón, emparentado con los de los depósitos de Bard y de Bignan, tiene que ser considerado anterior a la llegada de los Sefes, a causa de la larga perduración en el noroeste peninsular de la cultura autóctona. Las restantes joyas de nuestros inventarios filianse en el tronco hallstático o hay que buscarles su origen en la comarca de las minas de plata de la Mariánica, como ocurre con los torques funiculares, o en los talleres púnicos, de los que salió la inspiración para fabricar las arracadas, emparentadas tipológicamente con las denominadas de racimo de uvas.

Claramente debidas a los Sefes, son los monumentos funerarios con "Pedras Formosas" como los de Briteiros, Coaña, Pencia, Santa Mariña das Augas Santas y otras localidades, relacionados de manera indudable con las estelas en forma de casa de los celtas Mediomátricos, Senones y Autrigones.

La escultura, prescindiendo de algunas obras, en las que se puede pre-

(4) "As fibulas do noroeste da Península". Porto, 1906.

sumir la existencia de modelos romanos, hay que atribuirla a los Sefes, por carecer de antecedentes en el Bronce de cualquier país europeo, y por tener sus mejores paralelos en el valle del Ródano, como puede verse en las conocidas cabezas de muerto o cabezas trofeo, y aun en las estatuas de guerreros.

En cuanto al arte geométrico y decorativo, con parentesco evidente en las cerámicas, con el adorno de las vasijas de los grandes castros de la Meseta, y singularmente con los de la cultura de los verracos, y constituido en los relieves hechos en piedra, casi constantemente por las S S S, los signos svásticos y los entrelazados, que con variantes más o menos acusadas se hallan en el arte de La Tène y el arte irlandés, hay por necesidad que pensar que fué patrimonio de los pueblos Sefes, y sólo en algún motivo banal podrá presumirse el recuerdo de algo anterior a ellos.

Y finalmente, y como cosas conservadas de tiempos anteriores a la invasión de las tribus europeas, tenemos que citar la costumbre, de seguro, de origen religioso, de grabar figuras en las rocas, cuya perduración en la época de los castros se patentiza en los petroglifos del guerrero de Penafiel, en la serpiente de la citania de Troña, en la suástica del tipo del Minho de la citania de Santa Trega, en la escena venatoria de la también citania de Sanfins y muy probablemente en las representaciones zoomorfas esquemáticas llamadas de doble cotorno, cuya vigencia no es difícil que traspasase los finales del Bronce, y deben citarse asimismo como mucho más antiguas que los castros, las relaciones marítimas del noroeste hispánico con Bretaña y con el occidente de Inglaterra, que durante nuestro periodo del Hierro tantos elementos de nuestra cultura hicieron llegar a aquellos países.

Una vez esto sentado, es necesario que nos preguntemos cuál era la filiación étnica de los pueblos Sefes, que tantas veces citamos, y que tratemos de inquirir de dónde salieran y qué camino recorrieran para llegar a nuestro país. Bosch Gimpera (5) no vacila en afirmar su naturaleza celta, añadiendo que su punto de partida se halla en el valle del Rin, que tuvieron que abandonar a causa de la presión germánica ejercida desde la línea Düsseldorf y Colonia a Coblenza, para establecerse, una vez entrados en la Península, en las llanuras del occidente de la meseta, de donde pasaron luego a las montañas del noroeste.

Es natural pensar que en un desplazamiento tan largo y de seguro tan lento como el de los pueblos Sefes ocurrirían los acostumbrados fenómenos de incorporación de colectividades y de individuos que disminuirían más o menos la relativa pureza primitiva, y que en el conjunto de los invasores que aquí penetraron habría hombres de origen muy diferente, suposición que se confirma por la presencia en Lugo de la diosa Poemana, divinidad de la tribu germánica del mismo nombre, y aun por la denominación del puerto de Eborá, en la desembocadura del Tambre, que recuerda a los germanos Eburones establecidos asimismo en Portugal.

Pero apesar de las mezclas de gentes que quedan indicadas, creemos

(5) "La formación de los pueblos de España", México, 1945.

que el núcleo que caracterizaba más vivamente a los pueblos invasores era un núcleo celta, y creemos también que ese núcleo tuvo fuerza suficiente para imprimir su sello en toda la Galicia, y que no se ciñó a ocupar los territorios que en Estrabon y en Plinio aparecen habitados por tribus que reciben el nombre de célticas, sino que se extendió por todas partes y en todas partes supo introducir y aclimatar elementos culturales que le pertenecían.

Tenemos en primer lugar el hecho de que en Herodoto (6), en Eforo (7) y en Eratostenes (8), la parte occidental de la Península, se da como habitada por pueblos celtas, y aunque es verdad que Estrabon (9), al describir nuestra tierra, habla sólo de unos Celtigos que sitúa alrededor de los Artabros, y que Plinio (10) califica de célticos a los Nerios y a los Presamarcos, como si fueran éstas las únicas tribus que merecieran tal designación, hay, en cambio, otros datos que dan a los celtas una extensión mucho mayor.

Así, por ejemplo, el propio Plinio precisa la situación de las islas Cassitérides diciendo que se hallan frente a la Celtiberia, entendiéndose, sin duda, por tal, no la Celtiberia interior y mesetana, sino una tierra litoral de la Península ibérica en la que vivían celtas, que teniendo en cuenta la marcha del relato pliniano (11) no puede ser otra que la Galicia, cuya costa se supone habitada por gentes de aquella naturaleza. Y por otra parte la descripción de Mela (12), la más exacta y detallada que de nuestra zona costera nos dejaron los geógrafos antiguos, se conforma con la anterior indicación de Plinio al asegurar que el trozo de costa que va desde la desembocadura del Duero hasta los Artabros, y también esta misma tribu, son territorios celtas.

Desde otro punto de vista, y aunque nos limitemos a utilizar solamente los nombres en *briga*, *brica* o *dunum*, cuyo celtismo es generalmente admitido, nos encontramos con que estos nombres no se localizan en determinadas comarcas, sino que se distribuyen por toda la Galicia, apareciendo en su extremidad boreal, en el país de los Artabros, Adobrica y Brigantio; Lambrica y Tuntobriga en dos emplazamientos, no precisados, del convento jurídico de Braga; Aobriga, en el valle del Támega, o muy cerca de él; Caladunum, entre Braga y Chaves; Celiobriga, en los Celerinos, en el actual Minho portugués, Aobrica, en los Grovios, entre la desembocadura del Duero y la ría de Vigo; Valabriga, en los Nemetatos, probablemente en el nordeste del convento bracarense; Calúbriga, en los Cigurros, en la tierra que hoy se denomina Valdeorras, y Nemetobriga, en los Tilburos, muy cerca de la actual Puebla de Trives. Y a esta lista de nombres se pueden añadir los de las tribus de los Lemavos, en el convento lucense, y los de los Neme-

(6) II, 33 y IV, 49.

(7) Scimno. Frag. 162.

(8) Polibio XXXIV, 6.

(9) III, 3, 5).

(10) IV, 111.

(11) IV, 119.

(12) III, 9, 10, 11, 12 y 13.

tatos y Turodoros, en el bracarense, que tienen correspondientes en las Galias, y los germánicos de la diosa Poemana y del puerto de Eborá, que se señalan ambos en territorios pertenecientes a la antigua jurisdicción de Lucus.

Una localización restringida de los pueblos Sefes tendría que reflejarse con toda seguridad en los fenómenos culturales y por fuerza habría de producirse una matización especial según que las distintas comarcas estuvieran ocupadas por los antiguos habitantes o por los invasores, pero lejos de ocurrir esto, la cultura castreña ofrece una notable homogeneidad, y en los castros de Coaña y Pencia se señalan los mismos monumentos funerarios que en Briteiros y Sabroso; las espadas con escotaduras en la base de la hoja se encontraron lo mismo en las comarcas de Becerreá y de Mondoñedo que en las proximidades de Orense; decoraciones de piedras del Trega se ven en las cabezas de torques asturianos y las cerámicas ostentan los mismos motivos decorativos en las riberas del Ave que en las gándaras lucenses. Y si alguna diferencia puede apreciarse entre un castro y otro castro, tiene que ser atribuida más que a nada a su mayor o menor antigüedad y grado de romanización.

La cultura castreña la conocemos, en casi su totalidad, por objetos aquí creados partiendo de unos prototipos que desaparecieron, o poco menos, de entre nosotros, siendo en consecuencia tarea difícil el buscar para los referidos objetos un exacto punto de origen, pues el complejo que consigo trajeron los celtas invasores venía cargado de influencias que procedían, aparentemente al menos, de lugares distintos y distantes. Las fibulas que alcanzaron desenvolvimiento en la Galicia fueron las derivadas del tipo itálico de la Certosa, mientras mueren faltas de arraigo las de timbal y las de pie largo, representadas en nuestros inventarios por ejemplares singulares. Las espadas de antenas de los castros están filiadas en la línea de las espadas cortas del final del Hallstatt, pero se revisten entre nosotros de caracteres peculiares, ocurriendo lo mismo con las joyas, sobre todo con los torques, que se desenvuelven, a nuestro juicio, partiendo de patrones del centro y oeste de Europa, aunque en un sentido por completo autónomo.

Los mejores paralelos de nuestras decoraciones cerámicas con zonas horizontales de círculos concéntricos y de pájaros de agua estilizados se encuentran en las urnas villanovianas del norte de Italia, de donde salieron, al parecer, asimismo las espadas de filo curvo como las de Sanfins y Caldelas. Las cabezas trofeos de los castros de Barán, de Cortes y de Santa Mariña das Augas Santas, se relacionan con entera evidencia con las del monumento de Entremont y con las del friso del oppidum de Nages, y, en cambio, las cámaras funerarias con "Pedras Formosas", tienen sus antecedentes en las estelas en forma de casa de tribus celtas de la Lorena, del valle del Po y de Castilla la Vieja.

En la arqueología castreña se percibe con claridad la existencia de un pueblo autóctono cuya presencia quizá se evidenciara más en la organización política en la religiosa y en las relaciones con otros países atlánticos, que en las armas, en las fibulas y en ciertas joyas; se ve la entrada en nuestra escena de pueblos predominantemente celtas, que traen consigo las formas

del Hallstatt, muy penetradas por influencias itálicas, y se distingue, por último, el desarrollo peculiar del complejo así formado, que marcha en un sentido propio que hace que su personalidad destaque dentro del cuadro peninsular posthallstático de un modo y con un acento inconfundibles.

Pero esta personalidad reside no en el pueblo invasor, sino en el invadido, no en los Sefes sino en los Oestrimnios, no en los celtas recién venidos sino en la vieja hermandad de las gentes que habitaban las tierras occidentales de la Península asomadas al Atlántico. Y esta vieja hermandad, pese a los influjos béticos y del círculo de los verracos que se dejan sentir al sur del Duero, es percibida por los autores clásicos anteriores a la nueva división provincial de Agripa, que sirven de fuente a Estrabón, y que consideraban como Lusitania todo el territorio comprendido entre el Tajo y los Artabros, y es notada por Silio Itálico (13), que manda a combatir a Lusitanos y Galecos, en el ejército de Anibal bajo el mando de un mismo jefe, y que en cambio coloca a los Astures a las órdenes de otro capitán, y debe insistirse en esta distinción entre Galecos y Astures, que en Floro (14), en Mela (15) y en el mismo Plinio (16), se refleja en textos categóricos, porque el país astur estaba tan celtizado como el nuestro y a pesar de ello nunca se les confunde, como se nos confunde con los Lusitanos, lo cual constituye una prueba de que para griegos y romanos existía a pesar de los comunes invasores, algo que nos unía a nuestros vecinos del sur y nos diferenciaba de nuestros vecinos del nordeste.

(13) "Punica". Libro III.

(14) II, 17 y IV, 12.

(15) III, 13.

(16) VIII, 67 y XXX, 3